

Anuncio fresco

Hoy empiezan á expenderse helados en el Café del Puente, especialmente los de horchata de chufa que tanto agradaron el último verano.

QUE SI QUIERES

Cartas recibidas de Madrid nos aseguran que en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del rey, quedaria planteada la crisis que habia iniciado el señor Romero Giron en el Consejo celebrado antes de ayer.

Aseguran dichas cartas que el ministro de Gracia y Justicia provocaba dicha crisis fundado en que sus compañeros de gabinete le habian abandonado en la polémica que sostuvo con el señor Gonzalez Fiori.

Mucho crédito nos merecen las personas que nos trasmiten dichas noticias, pero como el telegrama no nos anuncia nada de lo ocurrido en el citado Consejo de ministros, es de suponer que el señor Romero Giron ha meditado la trascendencia de su actitud, y se ha resuelto por continuar disfrutando los sinsabores que le proporciona su cartera.

No están los tiempos para presentar dimisiones de tal calibre.

Y la verdad es que en la sesion en que tan mal trecho quedó el citado ministro, nadie salió bien parado.

Ni el sistema parlamentario, ni el ministerio, ni menos el país.

Aquel por las inconveniencias y otras cosas de más calibre que escuchó de labios de los señores Gonzalez Fiori y Romero Giron.

El gabinete porque de tan mayúsculo escándalo quedó quebrantado y muerto en la persona de uno de sus ministros; del primer depositario de la fé pública de la nacion.

Y el país porque ha presenciado un tan gran escándalo que no tiene igual en los fastos parlamentarios.

Los liberales fusionistas, especie no clasificada por los naturalistas (porque no tiene clasificación), están dando un espectáculo bien poco edificante.

Qué dichos, qué disputas, qué insultos, en fin, qué chillería, en la que no hay dicitario que no se lance, ni acusacion que no se dirija.

Pero dimisiones por cuestion de estimacion propia, esto no se ve tan fácilmente en situaciones que, como la actual, viven nada más que de la complacencia de unos cuantos diputados.

Y esta complacencia de la misma mayoría, existe porque no están todos de acuerdo en la sustitucion.

Un grupo respetable de dichos diputados considera que la persona que debe reemplazar al señor Sagasta es el señor Posada Herrera, pero otro dice que este señor no está ya para desempeñar un cargo de tanta importancia.

¿Pero, lo que hace la mala sombra! ¿A que el señor Sardoal, por causas inesperadas, se queda sin la cartera que se le ha prometido?

No hablemos de los demás ofrecimientos, porque entonces seria cuento de nunca acabar.

Lo que sí preguntamos es: ¿el señor Martinez Campos convendrá tambien en aplazar la crisis?

Así es de esperar, en virtud á que el héroe de Sagunto cumple con su cometido, que es el de servir de garantía de guerra de las vigentes instituciones.

Por lo demás, aquello que dicen que dijo en los pasillos al terminarse la sesion (sic) del Congreso, de que no podia consentir le señalasen con el dedo al decir *dime con quién andas y te diré quién eres* (con permiso de Romero Giron), fué debido á una de tantas ligerezas que cometen los hombres de gobierno.

Conque, hoy por hoy, si la crisis no se presenta, continuará el ministerio hasta el mes de Octubre, y los aspirantes á carteras y otras menudencias resignense por ahora y esperen tranquilos á que la izquierda acabe de descomponerse (que es lo que se espera), y los fusionistas se estrechen más y más con el señor Sagasta, que son las corrientes que se preparan, mal que pese á las oposiciones.

¿Conque hablaba usted de dimisiones? ¿Que si quieres!

RECURSO DE CASACION

Segun habiamos anunciado, se ha preparado en la causa seguida contra don Eusebio Bustamante por injurias al delegado de Hacienda, inferidas en dos comunicados que vieron la luz pública en *El Diario de Santander* y *La Voz*. El recurso se funda en la denegacion de prueba sobre las imputaciones que se suponen injuriosas, y por infraccion de ley al considerar injuriosos conceptos que no son en su acepcion gramatical, ni en el sentido y trascendencia que puedan encerrar.

Recordamos que la defensa de Bustamante hizo una perfecta distincion entre el desacato, la injuria y el insulto, á pesar de lo difícil que es señalar

el límite de cada uno de estos delitos, pero que no debian confundirse las palabras que no constituyen ninguno de estos delitos con aquellas que, más ó menos, puedan mortificar al individuo, aunque este se falle constituido en autoridad.

Existe aun una gran preocupacion acerca de la autoridad, á la que se trata generalmente de revestir de una majestad mucho más grande de la que debe tener, así es que lo mismo cuando una autoridad se extralimita, que cuando es objeto de una agresion ó ataque, suele observarse, y generalmente se observa, una tendencia, en nuestra opinion errónea y exajerada, en favor del principio de autoridad. Y en nuestra opinion, y segun nuestro principio de libertad y justicia que con orgullo sustentamos, aquel principio nunca queda más incólume, mejor parado y á mayor altura que cuando la justicia decide en favor de la razon censurando y castigando á la autoridad, ó sea sus representantes, que absolviendo al particular que lanza á la publicidad actos censurables, ó condenándole cuando las imputaciones son falsas.

De aquí la necesidad de la admision de la prueba cuando se censuran actos de una persona constituida en autoridad, porque, por lo mismo que sus actos son públicos, están bajo la sancion de la opinion.

No queremos anticipar juicios, esperaremos la resolucion del Supremo Tribunal y confiamos que ha de ser favorable al procesado, porque tiene ya dictadas sentencias en casos análogos en los que nos fundamos para creer que ha de declarar que las frases objeto de la condena no constituyen injurias, por más que puedan mortificar á la persona á quien se dirigian.

Ecos políticos

En los mismos periódicos que tanto han pretendido ridiculizar la Asamblea de Zaragoza, tergiversando y alterando los hechos allí ocurridos, habrán visto nuestros lectores la reseña de la sesion del lunes en el Congreso de los diputados.

Compárese, como dice *La Vanguardia*, una Asamblea con otra: la nuestra llena de verdadero patriotismo, de espíritu de justicia, riñe verdaderas batallas por asentar una libertad, por reconocer un derecho, por introducir una reforma económica que permita al proletario mejorar su precaria condicion; en la otra, la injuria más soez, la calumnia más premeditada, (segun ellos) son preferidas en el Parlamento, interrupciones extemporáneas, desconocimiento de la autoridad de la autoridad presidencial y del reglamento, insultos de banco á banco y de persona á persona; todo, en fin, cuanto acontece en un mercado público, entre las gentes que carecen de las más rudimentarias nociones de educacion.

Y lo peor del caso es, continúa diciendo nuestro apreciable colega, que en todos estos, tan poco edificantes espectáculos, lo que se disputa, lo que se defiende con uñas y dientes, no son los intereses del pueblo; son única y exclusivamente la primacia para explotarle, es la posesion del presupuesto para repartírselo entre amigos y paniaquados.

La diferencia entre ellos y nosotros, salta á primera vista: en ellos, el afán de explotar á toda costa; en nosotros el deseo del mejoramiento, moral, material é intelectual. ¿Por parte de quién está la justicia? Responda por nosotros el país.

Si: responda el país y respondan los mismos que han llenado sus columnas de absurdas especies atribuyéndolas á nuestros representantes en la Asamblea de Zaragoza.

De una correspondencia de la Habana entresaca un periódico la siguiente noticia, que tiene tres bemoles:

«La seguridad individual se halla aquí de tal modo que no puede uno asomar á la calle sin ir armado hasta los dientes, y á pesar de eso, todavía no se puede caminar sin recelo.»

Y en comprobacion de su aserto, el correspondiente relata minuciosamente varios crímenes, algunos gravísimos, ocurridos en el espacio de pocos días.

¿Quién manda en la Habana? ¿Tello? ¿Así va ello!

No es malo el detalle que hubo en el Congreso en la sesion posterior á la de la pasion y muerte del ministro de Gracia y Justicia.

Ya no le faltaba más al señor Romero Giron que ver censurada públicamente su conducta por un compañero suyo de gabinete, por el señor Rodriguez Arias.

Véase cómo lo cuenta un periódico: «Hablabá el señor ministro de marina de algunos cargos que se le hacian fuera del Parlamento, y pasándolos en silencio, ha manifestado que sabia á qué respondian, añadiendo que podria ser explícito, si no considerara inconveniente llevar al Congreso lo que pertenece á la correspondencia particular.

«La Cámara ha oido estas frases con sumo agrado. El señor Martos las ha aplaudido y el señor Vivar ha exclamado:

—«Compárese conducta con conducta.»
Realmente la situacion en que se ha colocado el señor Romero Giron no puede sea más triste. La única salida que ha encontrado para justificar su proceder ha sido la salida... para los baños de Alhama!

Pero para casos como ese no hay más salida... que la del ministerio.

Los que no supieran que el diputado señor Orozco es fusionista, lo adivinarian fácilmente leyendo la ocurrencia que tuvo el mártir en el Congreso.

Quejábese el señor Loigorri de que la *Navas de Tolosa* estuviera en el Pacífico representando la honra de España, siendo un viejo casco de madera, dotado con pésima artillería y falta de torpedos.

Al oír esto el señor Orozco se levantó á decir que los buques de guerra cuando desempeñan una mision pacífica no necesitan torpedos, ni cañones, ni armamento, ni nada.

«—Eso es;—contestó con grandísima oportunidad el señor Loigorri; de modo que si la *Navas de Tolosa* por azar imprevisto sufriera algun percance en alta mar ó en una costa extranjera, tendria su comandante que decir al enemigo: «espera, que ahora estoy de paz; voy á España en busca de torpedos y recursos... y vuelvo. (Grandes risas.)»

Lo raro es que el señor Orozco no replicó á eso lo que estaba indicado lógicamente:

—Es infundado el temor que abriga el señor Loigorri de que la *Navas de Tolosa* pueda sufrir algun percance, al menos en esta expedicion. ¿Cómo ha de correr riesgo de ninguna clase aquel buque, navegandq por un mar que se llama *Pacífico*?

El señor Orozco, ya que empezó, ha debido continuar argumentando así, á lo fusionista!

Segun dice un periódico, en el último Consejo de ministros se representó entre el señor Sagasta y el señor Romero Giron la parodia de una escena de *Don Juan Tenorio*.

El señor Romero Giron oyó hablar de crisis, y comenzó el diálogo de esta suerte:

Romero Giron. ¿Qué es esto que por mí pasa?
Sagasta. ¡Estás muerto!
Giron. ¡Muerto yo!
Sagasta. Sí: Fiori te despachó á la puerta de tu casa.

Es verdad que le despachó, pero tambien es verdad que no deja que le lleven á la sepultura.

No deja que lo entierren ni por un Cristo.
¿Cadáver más indómito jamás se ha vistol

Leemos en *El Cronista*: «El martismo es una compañía pequeña, pero aprovechada.

Primer actor y director de escena.—Don Cristino.

Galanes jóvenes.—El señor Canalejas y el señor Cuartero.

Barba.—El señor Sales.

Uno que no habla.—El marqués de Cayo del Rey.»

En esa lista falta, por lo menos, uno.

El Diario de Santander.—Traspunte.

Asegura *El Progreso* que el director de telegramos ha mandado formar expediente en averiguacion de si el telegrama que interesa al señor Romero Giron y que fué leído el lunes en el Congreso por el señor Gonzalez Fiori, le ha sido facilitado á este por algun empleado del ramo.

Lo de siempre. Ya andan buscando á un infeliz para que pague los vidrios rotos.

De *El Liberal*: «Vergüenza, ignominia, vilipendio, escarnio, afrenta, deshonor, y otras muchas cosas más dicen casi todos los periódicos que fué para el sistema parlamentario la sesion de anteayer en el Congreso.»

¿Qué honor para la familia monárquica!

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 27.—Dentro de pocos dias regresará á esta capital el embajador de China, marqués de Tseng.

Se confía en un inmediato arreglo entre Francia y el Celeste imperio, á pesar de que el gobierno de Pekin insiste en su protesta contra el tratado de 1874.

Se trata seriamente de ensanchar el recinto de las fortificaciones de Paris llevando por una parte la muralla á lo largo de la orilla derecha del Sena, que serviría de foro.

Londres 27.—El periódico *el Daily News*

asegura hoy que Inglaterra y Francia están á punto de ponerse de acuerdo acerca de la cuestion relativa á los corretajes marítimos.

El Cairo 27.—Continúa el cólera haciendo estragos en Damietta.

Ayer fallecieron unas 46 personas atacadas de dicha epidemia.

Los dos atacados en Mansourah han fallecido tambien.

Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias.

Ha llamado la atencion el hecho de que á los tres dias de presentarse la epidemia en Damietta hayan ocurrido tantas defunciones, tratándose de una poblacion que no tiene más que 30.000 almas.

El jefe de Sanidad local negaba el carácter colérico á la epidemia, fundándose en los síntomas cerebrales agenos al cólera que presentan los atacados, pero el dictámen de los facultativos que han ido allí, no deja ya duda alguna sobre el particular.

Paris 27.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de los medios de desarrollar en grande escala la colonizacion de la Argelia.

Carta de Madrid.

27 de Junio de 1883

Mi estimado compañero: El Consejo de anoche tuvo dos partes: en la primera tratóse de la cuestion política, aunque otra cosa digan los amigos de la situacion; en la segunda se dedicó toda la atencion de los consejeros responsables al examen de los asuntos administrativos en cartera, terminando el consejo á la una y media de la madrugada.

Aunque, como digo á usted antes, los periódicos fusionistas declaran hoy todos que en el Consejo de anoche no se trataron cuestiones políticas, yo puedo asegurar á usted que no solo se habló de la urgencia de plantear la crisis, sino que anunció tambien su dimision el señor ministro de Marina, con lo cual el señor Sagasta no tuvo más remedio que reconocer la necesidad de modificar el gabinete y entrar francamente en el terreno de las concesiones que tanto le repugnan.

Los ministros más inclinados á la crisis son el marqués de la Vega de Armijo y Rodriguez Arias, que por ningun concepto creen que el gabinete puede continuar organizado en la forma que se encuentra y menos llegar á la tercera legislatura, como pretende el señor Romero Giron, que es el único que no cree en su propia desgracia.

Se relaciona asimismo con la situacion verdaderamente difícil en que se halla el gobierno, la intervencion que ayer tomó en el debate sobre el presupuesto de Marina el señor Martos. La alusion que este hizo á la inactividad política del señor Sagasta y el anuncio de un debate parlamentario por parte del señor Canalejas, sembraron un pánico horrible en las filas de la derecha. No es, pues, mucho, que el presidente del Consejo, ante la perspectiva de males mayores, se decida al cabo á plantear la crisis acabando por entenderse con la izquierda y las fracciones democráticas que han reconocido la monarquía.

Lo que yo no creo es que la crisis esté planteada en el sentido que habitualmente se da á esta frase, en cambio me parece que en las esferas del gobierno, nadie se hace ya ilusiones respecto á este punto y el mismo señor Sagasta ha aceptado ya la necesidad de resolver el problema antes de la clausura de la Cámara.

Respecto á la parte administrativa del Consejo, se trató de la situacion, por cierto bastante deplorable en que se encuentra la diputacion de Cádiz, de las negociaciones con objeto de proceder á la extradicion del célebre marqués de Rays, de á la interpretacion del artículo 85 de la ley provincial de 1877, equivalente al 130 de la ley vigente.

Se dió lectura de una lista designando personas para ocupar algunos obispados vacantes, como tambien se indica la traslacion del obispo de Santander á Barcelona, y el de Tuy á Leon. Se examinó el proyecto de ley que el señor Gamazo presentará á las Cortes, encaminado á adoptar medidas eficaces para asegurar el pago á los maestros de instruccion primaria; por último, los señores ministros se ocuparon del asunto del matrimonio de la hija del marqués de Valderas y del examen de proyectos de ferro-carriles de Linares á Puente Genil y del Ferrol á Betanzos.

Esta tarde se dice que es muy probable que en un plazo brevísimo reemplace el conde Xiquena, en el cargo que desempeña en Palacio, al señor duque de Sexto. La noticia se negaba por ciertos ministeriales de los íntimos del jefe del gobierno.

El sábado próximo saldrá para Alhama el señor ministro de Gracia y Justicia. Su ausencia solo será de algunos dias; pero para cuando regrese habrán terminado sus tareas los Cuerpos

Colegisladores.
De usted afectísimo.—El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Ceballos (don L.), Bolado, Trueba (don J.), Abad, Trueba (don R.), Soriano, Velarde, Garcés, Perez Peña, Gandarillas, Horga (don J.), Fernandez, Sierra, Mazon y Diaz Cueto.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Pidió la palabra para despues del despacho ordinario don Juan Trueba.

Se dió cuenta de que excusaban su asistencia para la sesion de este dia los señores Horga (don R.) y Uzcudun.

La corporacion acordó quedar enterada de una resolucion del ministro de la Gobernacion, desestimando los recursos de alzada interpuestos por don Manuel Cansinos, referentes á la eleccion de los concejales para el próximo bienio.

Pasó á la comision de Hacienda una carta oficial de don Isidro Perez, visitador de Hacienda pública, preguntando si esta corporacion estaba dispuesta á construir el depósito para el tabaco que se ha de elaborar en las fabricas del Norte de España y en la de Madrid.

Se aprobó el contrato celebrado con los señores Matossi, Fanconi y compañía para el pago de los derechos que devenga la cerveza que se fabrica en aquel establecimiento durante el año de 1883 al 84, ascendiendo dicho contrato á la cantidad de 3.750 pesetas anuales.

De la comision de Hacienda se aprobaron los siguientes informes:

Uno, manifestando que el ayuntamiento no puede contribuir con cantidad alguna para el establecimiento donde se ha de constituir el asilo de huérfanos marinos en Barcelona; otro, concediendo 500 pesetas para terminar las obras de la escuela en el barrio de Cajo, siempre que el ayuntamiento tenga intervencion en la enseñanza; otro, sobre distribucion de fondos.

Quedó sobre la mesa uno jubilandó á los empleados señores Mancina y Castanedo.

De la de Obras; uno referente á los derechos de ocupacion de vía pública que se reclamaban al señor marqués de Casa-Pombo; otro sobre la instalacion de las cañerías que han de conducir las aguas en esta poblacion, y otro para que se repare la cubierta de la exposicion de ganados.

Se acordó igualmente sacar tambien á pública licitacion, las obras proyectadas en la calle de Lope de Vega.

Quedó sobre la mesa el expediente declarando en ruina una casa situada en la calle Alta perteneciente á don Prudencio Rementería.

De la de Policia, se aprobó un dictámen otorgando á perpetuidad un terreno del cementerio de San Fernando á don Jorge Trallero. El señor Bolado pidió y así se acordó, que se suprimiera la condicion de perpetuidad, fundándose en la traslacion del cementerio.

En votacion nominal, se aprobó el informe de la comision de Obras emitido en el expediente incoado por don Antonio Gallo para demoler y reconstruir la casa conocida por la de los baños en la calle de Mendez Nuñez.

Se dió cuenta de una nueva solicitud de los industriales ambulantes pidiendo un mes de prórroga para retirar sus puestos en los puntos que hoy ocupan, acordándose así, no sin que manifestara el señor presidente, que de todos modos la alcaldía concederia la nueva prórroga solicitada.

El señor Trueba (don J.) que habia pedido la palabra para despues del despacho ordinario, dijo: que habiéndose acordado conceder una parcela de terreno en la mies de Piquío al señor Roviralta, en compensacion de un camino, esperaba se le manifestase la razon de no haberse cumplido el acuerdo, puesto que aquel señor está en posesion del terreno, y el camino no ha empezado aun á construirse.

El señor presidente dijo que, por una rara casualidad, podia contestar á la pregunta del señor Trueba (don J.), y que lo hacia manifestándole que ayer mismo se lo habia notificado al señor Roviralta una multa que le habia sido impuesta y que llega al máximo que está dentro de las atribuciones de la alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion. Eran las cinco y media, próximamente.

Noticias

Segun teniamos anunciado, se ha interpuesto por el distinguido é ilustrado abogado de este colegio don José Suarez Quirós, recurso de casacion por la sentencia dictada en la causa seguida contra Eusebio Bustamante, por dos comunicados publicados en El Diario de Santander y LA VOZ MONTAÑESA, y de cuya causa ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Hemos recibido en esta redaccion el programa que ha publicado la comision de festejos, los cuales, como en años anteriores, se verificarán desde el dia 21 al 29 inclusivos del próximo mes de Julio.

Oportunamente iremos anunciando los que á

cada dia correspondan, sin perjuicio de que mañana demos un resumen de todos ellos para conocimiento de nuestros lectores de fuera de esta capital.

El señor inspector de órden público, don Demetrio Valdés, remitió ayer á este juzgado un expediente instruido el año 1877 con motivo de haber sido robados varios objetos de plata en una casa de esta capital.

Parece ser que á la misma persona á quien le fueron robados le ofrecieron antes de ayer la venta de unos cubiertos de plata, que reconoció como suyos.

Estando el asunto como está en manos de la autoridad judicial, nos abstenemos de comentarle.

Ayer se remitió al ministerio de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Urquijo contra un acuerdo dictado por este gobierno de provincia, y por el cual, con arreglo á lo informado por la comision provincial, se desestimó el que tenia propuesto contra un acuerdo del ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Segun nuestros informes, es muy probable que se establezca por una compañía un servicio de coches del sistema Rippert que, partiendo desde el muelle de Calderon termine en las playas del Sardinero, pasando por la calle de Lope de Vega y paseo de la Concepcion, teniendo la empresa el propósito de que los precios sean módicos y por trayectos.

Celebraremos que llegue á realizarse esta empresa por los beneficios que puede reportar al público.

Varios vecinos de la calle del Monte nos ruegan llamemos la atencion de quien corresponda sobre una infeliz demente que habita en una casa de aquella calle y que tanto molesta á aquellos pacíficos ciudadanos.

Han sido denuncia los varios cocheros por haber abandonado ayer sus vehículos en el muelle durante el desembarque de los pasajeros del vapor Veracruz.

Ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 8 de la calle de Rodriguez, siendo extinguido el fuego por varios vecinos que con oportunidad acudieron al lugar del siniestro.

La empresa del ferro-carril al Sardinero ha dado á sus empleados las oportunas órdenes, para que en lo sucesivo no consentan que en las plataformas y traseras de los coches vaya persona alguna.

Esta noche ejecutará la banda de música del regimiento de Búrgos, en la plaza de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Sinfonia de Juana de Arco.
- 3.ª Fantasia del Trovador (num. 1).
- 4.ª Las orillas del Turia wals.
- 5.ª Paz, mazurka.
- 6.ª St. St. St. polka.

Don Leopoldo Llorente presentó ayer la dimision del cargo de depositario de los fondos de este municipio.

La empresa del ferro-carril al Sardinero ha puesto en conocimiento del señor alcalde que, tanto la guardia municipal diurna como la nocturna, pueden hacer uso gratuito en cualquiera de los trenes para trasladarse de esta poblacion al Sardinero y vice-versa en asuntos del servicio.

Hoy celebrará la sociedad «Terpsicore» un gran baile de sala en los salones de Rigoletto, de nueve de la noche á dos de la mañana.

Dícese que se notan algunas dificultades para la construccion de la alcantarilla en la zona de Maliaño por el sitio en que aquella estaba trazada.

Ayer á las once fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de un comandante de caballería procedente de Cuba.

Seguian al féretro la oficialidad y las dos compañías de tropa que guarnecen esta plaza, las cuales hicieron al finado los honores correspondientes.

El caballo que montaba el comandante que iba mandando la fuerza se resbaló en la calle del Puente, estando en peligro el ginete de haber sufrido, por lo menos, alguna contusion.

Segun se nos dijo, dicho comandante tiene la pierna atravesada de un balazo que recibió en la última guerra carlista.

Celebramos que resultara ileso.

Por exceso de original retiramos hoy un artículo que teniamos preparado referente á lo solicitado por varios vecinos de Cajo, pidiendo á esta corporacion municipal 500 pesetas para la instalacion en aquel barrio de una escuela de niños.

Mañana le publicaremos.

Grande era la animacion que se notó durante toda la noche por esta capital con motivo de ser la víspera de San Pedro.

La calle Alta estuvo concurridísima, permaneciendo,

como en años anteriores, diferentes puestos de venta, donde los aficionados á las veladas no necesitaban, como otras noches, andar en busca del cafetero nocturno.

A la hora en que escribimos estas líneas (tres de la mañana) no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Hé aquí el programa del concierto de inauguracion que se verificará hoy á las seis en punto de la tarde en el Casino del Sardinero por el sexteto que dirige el notable violinista señor Arbós:

- Primera parte concierto.
- 1.º Overture del Guillermo Tell.—Rossini.
 - 2.º Auentlied, canto de la noche (1.ª vez).—Schumann.
 - 3.º Rigodon de la ópera Dardanus (siglo 18) (1.ª vez).—Rameau.
 - 4.º Polaca de concierto (1.ª vez).—Brull.
- Cuyo programa será ejecutado por los señores Arbós, Torá, Vidal, Rubio, Gracia y Enguita.

- Segunda parte bailable.
- 1.º Aly Queen, walses.—Coote.
 - 2.º Alice de Nevers, rigodon.—Dufils.
 - 3.º Jongleur, polka.—Fliege.
 - 4.º La femme á papá, rigodon.—Metra.
 - 5.º Candeur, mazurka.—Kaulich.
 - 6.º Gaillart, rigodon.—Metra.

Los señores socios del año anterior á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado invitacion, pueden desde luego considerarse como invitados.

Acaba de ocurrir en un pueblo de la provincia de Tarragona un hecho que prueba hasta qué punto llega la sabiduría de algunos animales y la brutalidad de ciertos hombres, y como aquellos saben hacerse justicia en determinadas circunstancias, cual si estuvieran dotados de una inteligencia superior á la de los que los maltratan.

Es el caso que un arriero, despues de apalear fuertemente á un mulo de su pertenencia, le ató á un árbol y luego comenzó á descargar sobre el desdichado cuadrúpedo una paliza enorme.

El mulo, poseido, sin duda, de un espíritu de venganza—¿por qué no decirlo?—justa y natural contra el que de aquella manera lo apaleaba, pudo romper las ligaduras que le sujetaban al árbol, y abalanzándose sobre el arriero, la emprendió contra él á mordiscos y patadas hasta que le dejó sin vida.

El suceso no es nuevo, realmente, pero sí bastante raro, y encierra una gran enseñanza para los que, desprovistos de todo buen sentimiento, solo tienen de hombres la figura.

Esto no obsta para que lamentemos la muerte de ese pobre arriero, víctima de su ignorancia más bien que de su malicia ó de su perversidad.

Obreros del Señor. Vayan unos apuntes para El Motin y El Clarin.

El cura de la parroquia de Ereira, concejo de Cartaxo, fué á Lisboa y obtuvo del patriarca una porcion de dispensas gratuitas para realizar varios casamientos, pretextando el estado de mancebía ó pobreza de los que se pretendian casar. Pero el resultado fué que el reverendo pater vendia las dispensas á quienes las necesitaba, sacando de ellas el mejor partido que podia.

Bien hallado con esta especulacion, al cabo de algun tiempo volvió á la carga; es decir, á buscar más dispensas. El patriarca se admiró de tanto pedir y mandó un comisionado para averiguar lo que hubiese en el asunto; pero el cura se negó á manifestar los libros de registro y demás documentos que se le exigian y no quiso firmar el auto de investigacion. Demostrada su culpabilidad, se le privó de decir misa.

Viéndose privado de recursos, tomó una resolucion digna de él, y fué huir llevándose cuanto pudo. Apoderóse de cuanto dinero encontró á mano, despojó de sus alhajas á los santos y hasta se llevó la llave del sagrario con todo lo que habia dentro, marchado en compañía de la mujer que le servia de ama.

Por la vía de Nueva-York se ha recibido el siguiente despacho:

«Habana 12 de Junio.—El ex-cabecilla Cárlos Agüero, á la cabeza de una cuadrilla de bandoleros, continúa cometiendo frecuentes fechorías en la jurisdiccion de Colon. El 8 del corriente, la cuadrilla secuestró á un rico propietario, cuyos amigos tuvieron que pagar 3.000 pesos por su rescate. Los hacendados han solicitado permiso del gobernador general, señor Prendergast, para organizar una guerrilla para su propia defensa.»

Dice un periódico de Córdoba, que el viénes último, al verificarse la inhumacion del cadáver de un vecino de Montalban, pueblo de aquella provincia, en una bovedilla del cementerio de dicha localidad, fué hallado en el mismo el de una criatura de ocho ó diez años de edad, al parecer, con la cabeza y alguna de las extremidades separadas del tronco, y envuelto todo en un saco de bramante, dentro de una maleta de cuero. En el acto se dió conocimiento de este horrible hallazgo al juzgado municipal, el que instruyó sin pérdida de momento las diligencias sumarias, pasándolas al de instruccion de La Rambla. Este suceso ha causado profunda sensacion en el vecindario de Montalban, sospechándose la existencia de un crimen terrible.

Al señor alcalde
Esta mañana, á las cuatro, una infeliz mujer que habia sido herida en la cabeza, no sabemos por quién, en Ruamayor, daba compasion oír los lamentos que exhalaba cuando la acompañaban á la botica de socorro para ser curada; pero el sereno particular de esta calle, y sobre esto llamamos enérgicamente la atencion del señor alcalde, callara, sin tener en cuenta los dolores que la infeliz sufría.

Rogamos al señor alcalde tome las medidas oportunas para que no se repitan tales espectaculos, que tan poco favor hacen á una poblacion culta como es la nuestra.

Tribunales

Juicio oral y público
POR LESIONES MENOS GRAVES
Carece de importancia el que ayer debia haberse verificado en esta audiencia.

El hecho que resulta de autos es, que en la noche del dia 12 de Agosto último, el procesado Fermin Juan Gonzalez, pegó con un palo en la cabeza á un convecino.

El ministerio público, representado por don Protasio G. Bernardo, modificó las conclusiones y con tal motivo el abogado defensor, que lo era el jóven letrado don Miguel Fernandez Cavada, se conformó con las conclusiones del ministerio fiscal, dándose por terminado el acto.

Mañana se verá en esta audiencia la causa procedente del juzgado de Castro-Urdiales por infidelidad, contra Francisco Santibañez.

Pacotilla

Romero Giron, que era demócrata zorrillista, por coger una cartera se convirtió en fusionista.
Tocó tan bien el registro que antes de los cuatro meses ya consiguió ser ministro en pró de sus intereses.
Ministro de Gracia y de Justicia fué nombrado, cosa que apenas oí me dejó estupefactado.
Pero en vez de ser de Gracia resultó, por lo aturdido, el ministro de Desgracia mayor que se ha conocido.

Fiori por un Monasterio, yéndose contra él á fondo, casi le echa al cementerio de un discurso por lo jondo!
No cayó del golpe aquel porque es muy despreocupado; mas salió del redondel completamente chafado.
Ahora si que el gori gori casi á cantar me atrevo porque Gonzalez Fiori le ha reventado de nuevo.

Dándole este revolcon diria Fiori muy guapo:—Ya que se llama Giron le trataré como á un trapo!
El hecho es que á su partido dejó, volviéndose atrás.
Tiene muy bien merecido lo que le sucede... y más!

Ha sido preso un individuo por entrar en un establecimiento y llevarse por distraccion unas alpargatas.
¡Pobrecillo! ¡Prenderle por robar unas alpargatas.
Vamos, dispensarle que haya sido tan modesto en sus pretensiones. ¡Otro dia robará unas botas!
Si cuando están en el aprendizaje los meten presos, ¿cómo quieren ustedes que tengamos en España buenos ladrones? ¡Nunca habrá más que medianías!

El director de Beneficencia ha sido nombrado hijo adoptivo de Tortosa.
Ahora veremos cómo se porta con su madre.
Porque siendo director de Beneficencia, ¿qué menos ha de hacer que meterla en el Asilo?

¡América es el país de las grandes cosas!
Han construido ahora un wagon acuarium para trasportar peces de unos mares á otros.
Supongo yo que habrá wagoes de las tres clases, como para los peces bípedos.
Y que habrá un departamento en cada tren con una tablilla que diga:

Reservado para merluzas.
Avisa El Aviso que el ferro-carril del Norte ha traído ya á este pueblo, como en años anteriores, á unos cuantos señoritos, que á la legua se conocen, que en vez de venir á baños vienen á tomar... relojes, ó dinero, ó lo que caiga, sea de dia ó de noche.
¡Qué cosas tiene El Aviso!

Querer que se les estorbe en ejercitar su industria á esos pobres timadores que por ganarse la vida toda la naci6n recorren trabajando como negros...! Vamos, que no está en el 6rden!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 (9-30 n.) En el Congreso, el señor Nuñez de Arce niega la importancia del bandolerismo en Cuba. Aumenta el cólera en Egipto. Ayer hubo 113 muertos en Damietta y uno en Port-Said. Un convoy de los ingleses ha sido cogido y derrotado en Afghanistan.

Madrid 28 (10 noche).

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres.

Barcelona 28 (5 tarde).

Table with financial data: Cotizacion oficial, Acciones del Banco Hispano Colonial.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Sephora, 295 ts., c. Loirat, de Burdeos con 880 fardos bacalao á los señores Capa, Moral y compañía; 220 id. id. á los señores Andrés Crespo y compañía; 487 id. id. á don Vicente Gonzalez; 280 id. id. á los señores hijos de Gurtubay; 299 id. id. á don R. M. Rodrigo; 115 idem idem á don J. A. Rousse; 100 id. id. á los señores Basterra e hijo; 100 id. id. á los señores M. Zorrilla y sobrino; 30 id. id. y 5 cajas vino á don C. Hoppe; 474 fardos bacalao á la 6rden; 75 sacos cacao á don F. Sanz y compañía; 30 idem idem á los señores Bustamante y Gallo; 1.459 cueros secos á la señora viuda de Vazquez; 1.200 id. id. á la señora viuda de Haro é hijo; 36 bultos vino, porcelana y vidrio á Favre; 24 barriles grasa á don M. Cabrerc; 32 cajas vino á los señores A. B. Perez y compañía; 15.500 ladrillos para los trabajos públicos; 15 cajas vino á don C. Cortines; 20 cepas á don M. Vial; 6 cajas relojería á don E. Estberg; 6 id. confitura y otros á los señores Matossi, Fanconi y compañía; 8 cajas agua, licores y aceite á don A. Lamera; 7 sacos taponés á los señores S. Regatillo y compañía; 4 fardos pieles y 12 cajas máquinas á los señores Pereda y compañía; 5 bultos escobas y mangos y 3 id. ferreteria á don V. Fernandez y otros. Id. Veracruz, 1.622 ts., c. Alvarez, de Veracruz, Habana y Puerto-Rico 1.922 tercios tabaco en rama al contratista; 354 sacos cacao, 152 id. café, 1.361 id. azúcar y 150 cajas id. á la 6rden; 200 cajas y 100 sacos azúcar á los señores Fernandez Sanz y compañía; 200 id. y 50 cajas azúcar á los señores Bustamante y Gallo; 100 id. id. á los sucesores de Ceballos; 1 id. id. á don A. Lamera; 5 cajas tabaco á don Cayetano Gomez; 5 id. id. á los señores Arsuaga y compañía; 3 barriles café y 1 caja azúcar á los

señores D6riga, Hijos y Botin; 35 sacos café y 2 cajas tabacos á los señores Hijos de A. D6riga; 2 cajas equipaje á don Francisco Gutierrez; 2 id. camillas á don C. Sepúlveda; 1 barril café y 1 caja piedra mineral á los señores Cagiga Hermanos; 9 cajas muebles, 2 id. frutas, 3 cajas dulces á la marca, y otros. Vapor Asturias, 362 ts., c. Alvarez, de Coruña con 8 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 22 bultos vino á don Antonio Gomez, y 25 sacos arroz á la 6rden. Vapor Herminia, 184 ts., c. Damborena, de Coruña con 34 cajas huevos y 5 balas papel á don Vicente Gonzalez; 25 id. id. á los señores Fernandez Sanz y compañía, y 48 id. id. á don José María Fernandez.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 11 v 00 minutos. Bajamar.—A las 5 y 00 minutos.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte

Salidas de Santander.—Tren mixto número 30, hasta Torrelavega, á las 7.10 mañana.—Tren expres número 32, á las 10 de la mañana.—Tren mixto número 34, á las 6.15 mañana.—Tren mixto núm. 36, hasta B6rcena, á las 5.30 de la tarde.

Llegadas á Santander.—Tren expres número 31, á las 4.10 tarde.—Tren mixto número 33, de B6rcena, á las 8.30 de la mañana.—Tren-correo número 35, á las 8.50 de la noche.—Tren mixto núm. 37, de Torrelavega, á las 7.50 de la tarde. El tren expres lleva coches de 1.ª y 2.ª clase.

Diligencias de la Provincia

Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administraci6n del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan. Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administraci6n del Sr. Catalan. La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera

Santander al Astillero, á las 6.30, 8.45 y 12 mañana, 2 y 4 de la tarde, y á las 7.30 id. discrecional. Astillero á Santander, á las 6.15, 8 y 10 mañana, y á la 1, 2.45 y 7 de la tarde. Santander al Cespedon, á las 6.30 y 8.45 mañana, y á las 4 de la tarde. Cespedon á Santander, á las 6, 7.45 y 9.30 mañana, y á las 5 de la tarde. Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde. Puntal y Pedreña á Santander, á las 6.45, 9 y 12.15 mañana, 2.45 y 5 de la tarde, y á las 6 id. los domingos.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura, tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 29

PÉRDIDA

Se ha extraviado una pollina roja y negra, en la plaza de los mercados, el día 27 del corriente entre nueve y diez de la mañana. La persona en cuyo poder se encuentre puede entregarla en el inmediato pueblo de Puente Arce, en casa de Antonia Peña Ruiz, donde se le gratificará. 1

SE VENDE

el quechemarin E. de TOCA, anclado en esta bahía. Para su ajuste dirigirse á los dueños Elías de Toca y Hermano. 8-1

SE NECESITA UNA AMA PARA CRIAR en su casa. En esta redaccion informarán.

AVISO IMPORTANTE

Para los dueños de establecimientos y habitantes de las playas del Sardinero. Desde el día 26 del corriente en adelante, habrá en el Gran Hotel de dicho punto un depósito de nieve durante la temporada de baños; las personas que necesiten hacer uso de dicho artículo, pueden acudir á dicho punto; el precio es sumamente convencional; el mismo dueño tiene depósito de dicho artículo en Santander, calle de Cervantes, núm. 5. 8-4

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA

FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

JERGON LIBRO

CON PATENTE DE INVENCION.

VICTOR CUEVAS,

Calle de San Simon.—Santander.

Las condiciones de solidez, la baratura de los precios y la comodidad de su transporte son las circunstancias más recomendables de este invento, que se generalizará en el público tan pronto como sea conocida la utilidad que reporta y la economía que produce.

El jergon de muelles se cierra en forma de libro y se limpia con suma facilidad.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Description of jergon items and Price in Pesetas.

PUNTOS DE VENTA.—Bazar de San Francisco.—Carlos Atucha, Blanca, 28.—Federico Roviralta, San Francisco.—Villa de Madrid, Blanca.—Cagiga Hermanos, Atarazanas.—José María Sainz, Rupalacio.—Bing y Lombera, Blanca, 19.

Aceitunas Sevillanas

Por cuenta del cosechero se vende una gran partida á precios baratísimos. Barril Reina superior, 6 reales uno. Id. Manzanilla id., 5 1/2 id. id. Establecimiento de comestibles de Alejandro Marina, Pescadería, debajo del Café Brillante. 1522

Baños de San Martin

PARA SEÑORAS Y NIÑOS.

Las casetas de esta cómoda, segura y tranquila playa quedan desde hoy abiertas para servicio del público, al reducido precio de veinte céntimos de peseta. Santander 21 de Junio de 1883. 8 a 5

Colegio franco-español

DIRIGIDO POR D. LUIS D'HERS.

Idiomas: francés, italiano, inglés y latin.—Teneduría. Matemáticas.—Caligrafía. Remedios, 6, PRINCIPAL. aJn

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que Los señores J. B. Lasserre y C.ª

BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demás hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demás materiales de hierro, auxiliares de la construccion.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

BING Y LOMBERA

SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, cammas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite á piezas sueltas. Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabero.

Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería

28—Calle de San Francisco—28

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulo comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.

El taller de guarnicionería

8—Calle del Puente—8

LA ZARAGOZANA

En la acreditada casa de huéspedes de La Zaragozana, sita en el Sardinero, se han introducido notables reformas.

El precio del hospedaje en este establecimiento continúa siendo tan económico como en años anteriores, y el esmerado trato es la mejor recomendacion que ofrece al público. 4-4

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,

calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

301

Hugo estrujó colérico la carta y se la metió en el bolsillo.

En Paris encuentro al tío Juan que le dijo:—Aquí se habla mucho de tí; suponen que te has casado con una mujer muy rica, y que no obstante tienes deudas que no pagas; me he visto obligado á restablecer en su lugar los hechos relativos á tu casamiento, para no dejar que los desfiguren presentándolos de un modo que atenta á tu probidad.

¡Ah! tío, dijo Hugo, razon tenia usted; este casamiento me ha sido funesto.

Hallábase á la sazón en esos pocos días buenos que suele haber en Febrero, días de sol brillante y de atmósfera templada que hacen creer en la proximidad de la primavera, y son seguidos generalmente de nevadas y frios intensos.

—Venga usted á comer con nosotros un día de estos, tío; no encuentro en mi casa más que enemigos, y me agrada con doble motivo el verle á usted en ella. Verá usted allí á mi único amigo; aquel perro que encontré y al que conocia hacia tiempo ya.

—Querido sobrino, dijo el tío Juan, te acompañaré á comer pasado mañana.

300

Esta explicacion que he creído necesaria, y que me hará muy feliz si consigue abrir tus ojos á la luz de la verdad, nos ha entretenido hasta las dos de la madrugada; solo me quedan dos horas de sueño hasta que vuelva á empezar mi fatigosa tarea.

Piensa que te amo, niña querida; y déjate arrastrar á la felicidad.

Luisa se despertó persuadida y Hugo muy cansado; habia pasado la noche contratando la influencia de su suegra, y necesitaba estar en Paris muy temprano. Si continuaban contra él los procedimientos relativos al asunto del ex-abogado Roch, tenia que tratar aquel día de obtener un plazo del acreedor. Cuando iba á marchar, su criado entró una carta; no tenia el sello del correo, y la firma le era completamente desconocida.

«Muy señor mio: Su cuenta de usted por paja ay forraje para el caballo asciende ya á 187 francos y 25 céntimos. Me veo obligado á prevenirle á usted que si en el preciso término de ocho días no está satisfecha, no podré continuar «surtiéndole á usted.»

297

creer que no me abandonas por los placeres de Paris? ¡por otras mujeres quizás! Esos viajes tan frecuentes á Paris, esas cartas que recibes...

—¡Pues bien! te juro por mi honor, que hace tres semanas que no he dirigido siquiera la palabra á otra mujer más que á tí: te juro que no voy á Paris sino á negocios que me disgustan mucho y que me ponen en grandes conflictos.

Luisa movió la cabeza con aire incrédulo: Hugo fingió no verlo.

—Escúchame atentamente, querida Luisa, y recuerda sobre todo que te hablo en interés tuyo más bien aun que en el mio.

Supon todo lo peor que quieras. Supon por un momento que me fastidio aquí, que me voy á Paris á divertirme y á entretenerme con otras mujeres.

Sin embargo, regreso aquí, donde encuentro mala humor, una acogida fria, ningun cuidado, ninguna prueba de cariño: ¡qué impresion crees que podrá producir eso en mi ánimo?

Esta: me recibian bien en Paris, me divertia, me amaban; aquí todo lo contrario: he hecho mal en volver.

Ya comprendes que solo falta un grado más para que llegue yo á decir: montemos á caballo y

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
 NO MAS HUELLAS DE VIRUELAS!
OBLITERADOR de Leon y C.^a
 PRIVILEGIO DE INVENCION

Desaparicion de todas las manchas de viruelas.

El inventor del Obliterador ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C.^a hace desaparecer las manchas de las viruelas en todos los casos, cualquiera que sea su gravedad.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C.^a es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por día durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C.^a es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Seboll atestiguanndo que el Obliterador de Leon y C.^a no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No más manchas de viruelas

El Obliterador de Leon y C.^a se vende en frascos, á francos 1.85, 3.75, 6.85, 10, 13.15 y 26.25 el frasco.—Cada frasco lleva el sello de Leon y C.^a

DEPÓSITO CENTRAL:

Maison LEON and Co.

Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El Depilatorio de Leon y C.^a es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en algunos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo, sin ningun dolor, ni siquiera la más mínima sensación desagradable.

Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.

El Depilatorio de Leon y C.^a se vende en paquetes al precio de francos 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva el sello de LEON y C.^a

Depósito central:

Maison LEON and Co.—Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C.^a, 51, Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden de 25 pesetas se envían franco de transporte y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C.^a está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la consignacion y representacion de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
 DE
NINON DE LENCLOS

L. LEGRAND, PARFUMEUR
 COMMISSAIRE DE PLUSIEURS COURTS
 207, RUE S^HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESCURA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las MANCHAS de ROJEZ y de las ARRUGAS.

DEPOSITO EN TODOS LOS PARFUMERIAS DEL MUNDO

ORIZA-LACTÉ
 LIGON EMULSIVA
 Blanquea y refresca la piel
 Quita las manchas de rojez

ORIZA-VELOUTÉ
 JABON segun el D^o. Reveil
 Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
 Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos.
 Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
 PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
 Dando el Alisado del molocoton.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

ORIZALINE
 DE
JAMES SMITHSON
 Un solo Frasco
 Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS Matices

207 rue S^HONORÉ, PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
 APLICACION FACIL
 Resultado inmediato
 No mancha la piel, ni perjudica la salud.
 En todas las Parfumerias y Peluquerias.

Deposito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

SALUD PARA TODOS

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, el **Anemia**, el **Eumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. **Numerosos certificados, medicos y particulares.**—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

L'Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los **Flujos**, la **Clorosis**, la **Anemia**, el **Apo-camieuto**, las **Enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **Espustos de sangre**, los **Catarros**, la **Disenteria**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor **Heurteloup**, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle**, en varios casos de **Flujos uterinos** y **Hemorragias** en la **Hemotisis tuberculosa**.

Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

ENFERMEDADES SECRETAS.

INYECCION RAQUIN

al Copaiabo de Sosa

No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los **Flujos** mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Exijase la firma de RAQUIN.

DEPOSITO EN PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 Fr. Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el **decaimiento de las fuerzas y la energia**, las **afecciones del estomago**, **fiebres inveteradas**, etc.

EL MISMO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el **empobrecimiento de la sangre**, la **cloro-anemia**, **consecuencias del parto**, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

AGUA de COLONIA de ORIVE

No hay otra que la iguale en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compare con las de más fama de Inglaterra, con las de Violet, Farina y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica que todas ellas. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya economista que las grandes botellas de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumeria bien surtida. Exigir el rótulo de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio y en la cápsula, y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos todos los frascos que se vendan con el nombre de Agua de Colonia de Orive.—Santander, Farmacia del Sr. Jimenez, casa de Pantoja.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y mejora con admiramiento el pelo.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
 SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios maritimos de la misma compania Trasatlantica en combinacion con el Ferro-Carril de Panama y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros por los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, San Juan, y San Pedro de Macoris.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arribados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compania, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Julio.

Harán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compania, Muelle, 36.

298

regresemos al lado de las personas que se alegrarán de volverme á ver.

Te conduces como una niña privada de buenos consejos.

Una mujer más juiciosa discurriría de esta manera: debo hacer de modo que encuentre su casa más agradable que ninguna otra: no quiero que se halle en ninguna parte tan bien sentado como en su butuca al lado de su chimenea, que en ningun lado esté el café tan á su gusto, que en ninguna parte vea tanta alegría al recibirle como aquí.

Quiero que ninguna mujer sea tan dulce ni tan cariñosa como yo, y que toda comparacion sea ventajosa para mí.

Si le divierten, si le seducen en otras partes, solo será por un instante, regresará siempre á mi lado. Si me ha faltado en algo, se arrepentirá con mucha más sinceridad hallándome indulgente é ignorante.

¿Es esto lo que tú haces, querida niña?

Al hablar así la atrajo de nuevo hácia sus rodillas y Luisa se dejó llevar.

—Lejos de eso, voy á Paris, como te he dicho, para asuntos de cierta gravedad: invierto allí los dias dando pasos molestos y desagradables:

299

bles: en el momento de volver aquí, espero respirar un aire más puro al lado de una mujer á quien amo, descansar del fastidio del día, y cobrar ánimos para volverme á fastidiar al día siguiente.

Regreso aquí, como vuelve el pájaro á su nido, que le preserva del frio de la noche, y en el que ha dejado los objetos de su cariño.

Pues bien, aquí no hay para mí reposo ni cariño; la alegría de verme no es bastante poderosa para desterrar un mal humor injusto é infundado.

Luisa echó la cabeza sobre el hombro de Hugo: esté la estrechó sobre su corazón.

—Te amo, querida Luisa, he unido mi suerte á la tuya, y seré desgraciado siempre si no consigo hacerte feliz. No sentiré ni el cansancio, ni el fastidio, ni las penas, si hallo á tu lado consuelos y cariño. Entrégate á mi amor; nadie se interesa más que yo por tu felicidad: no te dejes cegar por impresiones falsas y funestas. Hoy, gracias á tu madre que ha tenido por conveniente convertir á mi caballo en caballo de tiro, he vuelto agobiado de cansancio; sin embargo, no he podido encontrar al hombre á quien me interesa sobre manera hallar. Es preciso que esté en Paris á las seis de la mañana.

302

Hugo obtuvo de su acreedor un plazo de quince dias; volvió á su casa más tranquilo de lo que había entrado en ella hacia mucho tiempo. Confíaba en el buen efecto que produjeron sus palabras en el ánimo de su esposa.

Iba á tener quince dias para trabajar, para hacer un cuadrado que le habían encargado, y por el cual le daban 1.200 francos. Exigia, en rigor, dos meses de un trabajo regular: ¡pero tenía tal necesidad de dinero! Además empezaban á crecer los dias, y hacia mucho tiempo que no había podido permanecer tranquilo algunos dias seguidos delante de su caballete.

Pero cuando pidió sus cartas, despues que le entregó su criado las que estaban en el taller, su mujer le dió otra que se había guardado. Temblaba al dársela y tenia los ojos fijos en él.

Segun lo habían adivinado la señora Leloup y su hija cuando inspeccionaron el sobre, la carta aquella provenia realmente de una mujer.

Era una esquila de convite á comer, salpicada de reconveniones. «No se veía ya al señor Hugo, lo cual daba excelente idea de los encantos de la mujer que tanto le cautivaba, etc., etc.

La señora Leloup había destruido completamente durante el dia la impresion saludable pro-